



2325 160 978

COLREST S.A.

Quito, 11 de Febrero del 2015

Señor

Henry Bosquito Ramón Zambrano

Presente:

Me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria celebrada el 9 de Enero del 2015, se nombro a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía COLREST S.A. por un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento.

El Presidente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por subrogación al Gerente General.

COLREST S.A. se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, el 02 de Septiembre de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Septiembre del 2008 con el No.3375

Al final de la presente, se servirá firmar este nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente

Norman Alberto Zambrano Ramón

Secretario de la Junta

Dejo constancia de aceptación del cargo de Presidente de la Compañía COLREST S.A., en la ciudad de Quito, hoy día 11 de Febrero del 2015.

Henry Bosquito Ramón Zambrano

Presidente

C.I.1707832703



TRÁMITE NÚMERO: 10588

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2325
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	11/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CÓLREST S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707832703	RAMON ZAMBRANO	PRESIDENTE	DOS AÑOS
	HENRY BOSQUITO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3375 DEL 19/09/2008.- NOT: DECIMA PRIMERA DEL 02/09/2008.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL